

La Guardia Civil detiene a cuatro jóvenes como supuestos autores de un robo

Dos de los detenidos son menores de edad

Redacción

Miércoles 5 de septiembre de 2012 - 08:58



La Guardia Civil ha detenido en Priego de Córdoba a cuatro personas, dos de ellas menores de edad penal, al estar comprendidos entre los 17 y 18 años de edad, como supuestos autores de un delito de robo con fuerza en las cosas.

Como señala una nota de prensa, agentes de la Guardia Civil observaron, sobre las 17:40 horas del pasado día 19 de agosto, durante un servicio de Seguridad Ciudadana desarrollado en una zona de ocio y diversión de la localidad, a dos jóvenes que se

encontraban junto a la Caseta de la Juventud, en una actitud que resultó sospechosa.

Al aproximarse los agentes al lugar donde se encontraban, uno de los jóvenes que portaba una mochila se dio a la fuga, siendo seguido por uno de los agentes, y al darse cuenta el sospechoso que era seguido se deshizo de la mochila arrojándola al suelo, logrando huir. En todo caso, fue identificado al ser conocido en la localidad.

Tras recoger la mochila, los Guardias Civiles comprobaron que en su interior contenía cuatro botellas de bebidas alcohólicas, varias bolsas de aperitivos y cuatro focos de colores, efectos que parecían pudieran haber sido sustraídos del interior de la Caseta de la Juventud, que se encontraba muy próxima al lugar.

Al sospechar que los sospechosos pudieran haber ocultado en las inmediaciones de la Caseta de la Juventud algún otro efecto de procedencia ilícita, se procedió a efectuar una inspección en la zona, la cual permitió localizar ocultos entre unos arbustos una mezcladora de música, un estuche conteniendo CD, varios focos de colores, así como más botellas de bebidas alcohólicas y refrescos.

Ante este hallazgo, se efectuaron gestiones para determinar la procedencia de los efectos, lo que permitió verificar que efectivamente habían sido sustraídos del interior de la caseta, donde la noche anterior se había celebrado una fiesta. Ante ello, la Guardia Civil procedió a la detención del joven que no había huido y continuó con las gestiones para la detención del joven que se había dado a la fuga, gestiones que permitieron localizarlo y detenerlo aquel mismo día 19 en Priego de Córdoba.

Durante la instrucción la Guardia Civil pudo saber que en la comisión del robo habían intervenido otros dos jóvenes más, ante ello, se estableció un dispositivo de servicio orientado a la localización y detención de ambos, dispositivo que permitió localizarlos y detenerlos en fechas recientes en Priego de Córdoba.

Los mayores de edad y menores detenidos, así como las diligencias instruidas ya han sido puestos a disposición de la Autoridad Judicial y de la Fiscalía de Menores de esta capital. Los efectos recuperados por la Guardia Civil, ya han sido entregados a su legítimo propietario en calidad de depósito a disposición de la Autoridad Judicial.